

UNIVERSIDAD SIGLO 21



Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Grado

Plan de Intervención

Ecosistemas Educativos e Inclusión en el I.P.E.M. N°193 José María Paz

**“Encuentros en el I.P.E.M. N°193 para desarrollar trayectorias continuas de los
estudiantes”**

Autor: Fabián Esteban Arcerito

D.N.I.: 20.130.120

Legajo: VEDU 016601

Tutora: Mariana Arruabarrena

Santa Lucía-San Juan, 2 de julio 2023

Índice

Resumen	4
Introducción.....	5
Capítulo I.....	7
1.1. Presentación de la Línea Temática	7
1.2. Síntesis de la Institución	10
1.2.1. Datos generales	10
1.2.2. Historia.....	10
1.2.3. Misión.....	12
1.2.4. Visión	12
1.2.5. Valores de la Escuela	12
1.2.6. Organigrama.....	13
1.3. Identificación de la problemática.....	14
Capítulo II.....	17
2.1. Objetivos del plan de actividades	17
2.1.1. Objetivo general	17
2.1.2. Objetivos específicos.....	17
2.2. Justificación	18
2.3. Marco teórico	20
Capítulo III	24
3.1. Plan de Intervención	24
3.1.1. Reunión con la Gestión escolar.....	25
3.1.2. Actividades.....	26
3.2. Cronograma	28

3.3. Recursos	29
3.4. Presupuesto	30
3.5. Evaluación	31
Capítulo IV	35
4.1. Resultados esperados	35
4.2. Conclusión	37
Referencias	38
Anexos	41

Resumen

Este plan de intervención surge para implementar talleres para acompañar y fortalecer las diferentes trayectorias escolares que presentan los alumnos, mediante distintas estrategias de comunicación. Es por ello que el objetivo general es: Contribuir a las trayectorias completas de los estudiantes mediante encuentros de reflexión entre la comunidad educativa del I.P.E.M. N°193 José María Paz para desarrollar relaciones inclusivas y participativas durante el ciclo lectivo 2024. Es por eso que se desarrolló a través de un modelo de plan de acción con actividades teóricas y prácticas dirigidas en formato taller, por medio de tres encuentros: 1) Se brinda herramientas de comunicación a los docentes y equipo de gestión; 2) Aplicación de soluciones antes casos reales y 3) Promover el sentido de pertenencia de toda la comunidad educativa. Se espera como resultado que los docentes logren involucrarse en el paradigma, con el fin de adaptar sus planificaciones didácticas y mejorar el acompañamiento de las trayectorias educativas incorporando instancias de dialogo con los alumnos y mejorar el vínculo con las familias. En conclusión, desarrollar encuentros de dialogo con la comunidad educativa permiten una educación de calidad y con igualdad de oportunidades, contemplando que cada estudiante transite una trayectoria educativa propia y procurando brindar herramientas para el fortalecimiento de las mismas, y su desarrollo pleno. Se recomienda desarrollar en la institución educativa otros planes de intervención como ser por ejemplo “Prevención de adicciones en la escuela”.

Palabras claves: Inclusión, Trayectorias escolares y Comunicación.

Introducción

El presente plan de intervención aborda como línea temática “Ecosistema educativo e Inclusión”, está enfocado en la necesidad de desarrollar estrategias didácticas destinadas a trabajar la inclusión para construir procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula donde se enfatizan los aprendizajes, acompañando las trayectorias escolares de los estudiantes, de manera significativa y motivadora, como impulsora para el sentido de pertenencia a la institución.

Por ello el objetivo general de este trabajo: Contribuir a las trayectorias completas de los estudiantes mediante encuentros de reflexión entre la comunidad educativa del I.P.E.M. N°193 José María Paz para desarrollar relaciones inclusivas y participativas durante el ciclo lectivo 2024.

Se espera que este plan de intervención pueda incluir herramientas para mejorar y fortalecer el desempeño de los docentes y que se generen espacios donde se desarrollen prácticas educativas enmarcadas en el compromiso, compañerismo, valores y principalmente en la diversidad de los estudiantes.

Dicho trabajo, se encuentra dividido en capítulos y en este plan el rol del asesor pedagógico va a ser de guía y coordinador de los talleres a trabajar.

En el primer capítulo se puede apreciar la línea temática elegida “Ecosistemas e inclusión” y los datos de la institución. Un breve recorrido por la historia, su misión, visión, y valores que dicha institución se propone. Finalmente se identificará el problema o necesidad que da origen y fundamento al plan de intervención.

En el segundo capítulo se define el objetivo general del plan y de él se desprenden tres objetivos específicos. Seguidamente, se justifica el por qué perseguirlos. El capítulo continúa con el desarrollo del marco teórico que alimenta el proyecto.

En el tercer capítulo, se encuentra propiamente el plan de trabajo el cual hace un desglose de las actividades, primero se realiza una reunión con el equipo directivo para organizar el cronograma a seguir, y posterior se realizan 3 talleres, los dos primeros a llevar a cabo con los docentes de la institución escolar y el último con las familias de la comunidad educativa. Se detalla el cronograma, los recursos necesarios, el presupuesto requerido y el tipo de evaluación adoptada.

En el último capítulo, se encuentran los resultados del plan de intervención y las conclusiones obtenidas sobre el desarrollo del mismo, observando las fortalezas y debilidades de dicha aplicación, proyectando nuevas propuestas que surgen de los resultados y de la realización del mismo, para mejorarlo

El documento posee un apartado de referencias correspondientes a las citas hechas y un anexo con los recursos utilizados durante los talleres.

Capítulo I

1.1. Presentación de la Línea Temática

La inclusión se construye en ambientes escolares abiertos y flexibles a la comunidad y el entorno, en ambientes donde la diversidad es vista como una oportunidad para mejorar la calidad del quehacer educativo.

Los espacios con estas características promueven el desarrollo de sociedades más justas y democráticas, al procurar la existencia de políticas, culturas y prácticas escolares respetuosas e interesadas en la promoción de actitudes, valores y creencias afines a las distintas condiciones sociales, culturales, lingüísticas y personales.

De acuerdo con Blanco Guijarro (2008) al afirmar que:

Una escuela que genera prácticas inclusivas es aquella que no selecciona, ni discrimina, sino que transforma su organización, su funcionamiento, y su propuesta pedagógica a fin de responder a la diversidad de características, necesidades e intereses de los alumnos, y coadyuvar en el desarrollo de sociedades más inclusivas como uno de las prioridades de la educación en México. Sin embargo, cabe preguntarse si la educación está contribuyendo a este importante objetivo o, por el contrario, está reproduciendo la exclusión social y generando diferentes formas de discriminación al interior de los sistemas educativos (p. 23).

Desde este punto de vista, la inclusión devela un desafío de mayor complejización, pues necesita de una concepción coherente de sujeto que hay que legitimar, pues en el acto de legitimación reside el potencial de significación y eliminación ideográfica de toda barrera y contexto de exclusión de tipo simbólico (Ocampo, 2012).

Los autores Del Olmo & Olivencia (2021) proclaman que:

Es importante que, desde las escuelas inclusivas, se dinamice a toda la comunidad para conseguir una educación igualitaria que permita el enriquecimiento mutuo de todas las personas que forman parte de ella. Pero la comunidad puede ser algo más amplia que las entidades y las familias que están en contacto diario con los centros. Cualquier escuela se halla inmersa en un entorno humano específico conformado territorial, cultural, social y políticamente (p. 28).

Por este motivo, el proyecto de inclusión ha de extenderse no solo a la comunidad educativa, sino a la ciudadanía en general. Las escuelas inclusivas parten de unos valores democráticos en los que todas las personas tienen derecho a la igualdad sin perder sus diferencias.

Es así que los autores Valdivieso, Paspuel, Ruiz & Berrú, (2021) definen que:

Los entornos inclusivos demandan, sin lugar a dudas, la intensificación y diversificación del trabajo pedagógico; una mayor implicación personal y moral; una ampliación de los territorios de la profesión docente, y la emergencia de nuevas responsabilidades para el profesorado. La formación del profesorado para la atención a la diversidad será útil para desarrollar una educación de mayor calidad para todos si se configura como un elemento central del sistema educativo que promueve el cambio de la cultura profesional docente (reconstrucción de sus procesos de identidad y desarrollo profesional), en un contexto abierto a todos y orientado por valores inclusivos (p. 3).

Tomando todas estas premisas el Plan Intervención se desarrolla en la línea temática *“Ecosistemas Educativos e Inclusión”* (Universidad Siglo 21, 2019 a), en el

I.P.E.M. N°193 José María Paz basados en los sentidos ideológicos y los sistemas de sustentación epistemológica que vertebran el paradigma de educación inclusiva y su relación con la diversidad en el interior de la experiencia socioeducativa.

1.2. Síntesis de la Institución

Para el desarrollo de dicho plan de intervención I.P.E.M. N°193 José María Paz, ubicada en la localidad de Saldán, departamento Colón, provincia de Córdoba.

La institución cuenta con una doble orientación: Economía y Gestión y Turismo y los siguientes agentes: director, vicedirector, coordinadores de curso, secretario, 97 docentes, un total de 664 estudiantes, divididos en turno mañana y tarde, 2 ayudantes técnicos, 8 preceptores, 1 administrador de red, 2 bibliotecarias, 4 personal de limpieza, 2 personal de P.A.I.C.O.R. (Universidad Siglo 21, 2019 b).

1.2.1. Datos generales

- Nombre de la escuela: I.P.E.M. N°193 José María Paz
- CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070
- Dirección postal: Vélez Sarsfield N°647
- Localidad: Saldán
- Departamento: Colón
- Provincia: Córdoba
- E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com (Universidad Siglo 21, 2019 b).

1.2.2. Historia

El I.P.E.M. N°193 José María Paz concretó la idea de fundarse como escuela secundaria en 1965 por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios.

En 1976 se inició el pase de la institución al orden provincial. A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial de 1993.

1993/ Se implementó la Ley Federal de Educación N.º 24195 1. A partir de esta transformación educativa, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. 1995/ La escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield.

2003-2004/ La directora, Alejandra Garabano trabajó en la formulación del PEI, donde intervinieron todos los integrantes de la comunidad educativa. En el año 2004, la escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que les permitió a los alumnos en situación de riesgo socio pedagógico acceder a las becas, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación secundaria.

2005/ Se incluyó a la escuela en el Programa Eductrade, gracias a lo cual se obtuvo un laboratorio de informática de última generación.

2009/ La institución participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que permitió concretar proyectos institucionales significativos, como tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes.

2010/ La escuela, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 2, (Ministerio de Educación de la Nación, 2006) la institución inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente.

2015/ En el año 2015, con el plan de mejora institucional, las tutorías comenzaron a tener un importantísimo espacio de trabajo para los estudiantes, ya que dieron buenos resultados en los trayectos de estos. Esto implicó un significativo acompañamiento para los jóvenes (Universidad Siglo 21, 2019 b).

1.2.3. Misión

La finalidad del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores (Universidad Siglo 21, 2019 b).

1.2.4. Visión

Promover ámbitos donde, además de enseñar y aprender conocimientos, se guíe y acompañe a los jóvenes y adolescentes en el ingreso a diferentes saberes y a la cultura de la convivencia; y se pongan en práctica habilidades y actitudes específicas del oficio de ser estudiante (Universidad Siglo 21, 2019 b).

1.2.5. Valores de la Escuela

Respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad. Estos valores se reflejan a través de los objetivos institucionales expresados en el PEI (Universidad Siglo 21, 2019 b).

1.2.6. Organigrama

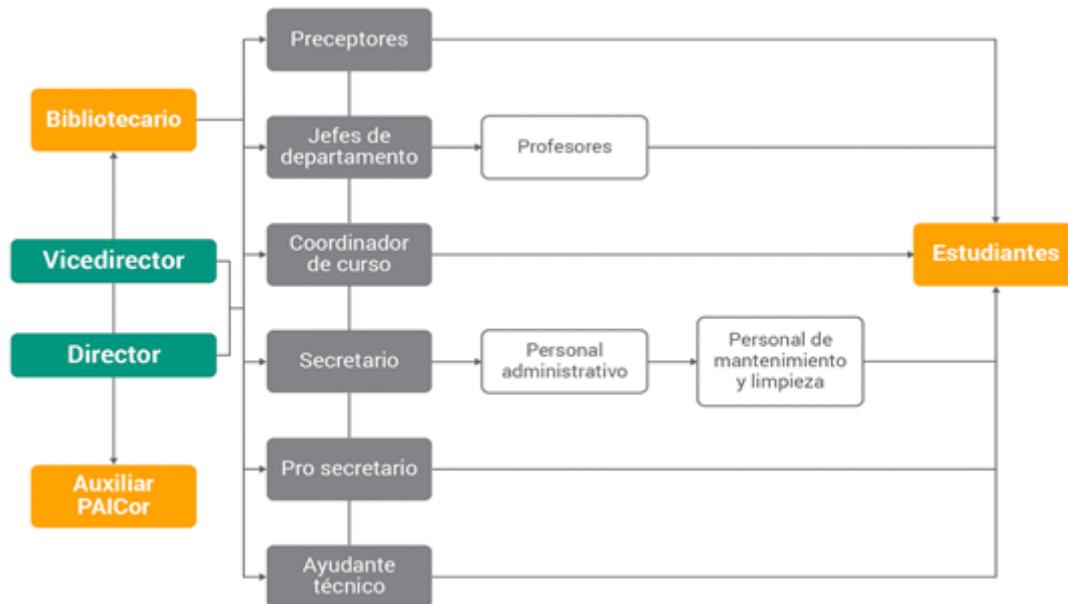


Figura 1. Organigrama I.P.E.M. N°193 José María Paz. Fuente: Universidad

Siglo 21, 2019 b.

1.3. Identificación de la problemática

Debido a la heterogeneidad que actualmente se dan en las aulas, nos encontramos con una amplia diversidad de alumnado. La Ley de Educación Nacional 26.206 (2006), garantiza una educación de calidad y adaptada a las necesidades de los ciudadanos, proporcionando una respuesta educativa llevada a cabo a través de inclusión de todo el alumnado.

En la institución seleccionada se visualiza el problema con respecto a la diversidad de alumnos y los lazos comunicativos entre pares, se adjunta el siguiente dato recuperado:

La escuela I.P.E.M. N°193 José María Paz recibe una comunidad estudiantil heterogénea. En particular, en el Ciclo Básico, se observan estudiantes en una situación de vulnerabilidad que presentan dificultades para la comunicación y para relacionarse entre pares. Estas dificultades se manifiestan en la falta de respeto, la escasa solidaridad y en las situaciones de violencia verbal, psicológica y física entre las/los diferentes actores y consigo mismas/os. Además, se constata un alto porcentaje de inasistencias a clase (Universidad Siglo 21, 2019 b, p. 176).

La inclusión es, en sí misma, fuente de posibilidad y esperanza en la construcción de un sistema socioeducativo que brinde mayor aceptabilidad, para lo que resulta necesario disponer de un sistema de comprensión derivados de una justicia social descontextualizadora, que permiten cuestionar visiblemente las necesidades de acción y significación de un enfoque inclusivo (Vázquez, Tobón, Bucheli & Hernández, 2021).

Este dato anteriormente mencionado, se ve reflejado en cómo afecta el clima emocional, en la dificultad de aprendizaje y es tomado el siguiente dato para visualizar cómo repercute esta problemática:

Durante el transcurso del año escolar, de un total de 52 estudiantes de primer año en el turno tarde: El 15% (8 estudiantes) registra abandono. El 6% (3 estudiantes) se sostiene con escolaridad asistida. En relación con el rendimiento académico: Se presentan cuatro espacios curriculares con porcentajes superiores al 35% de estudiantes que desaprobaron (Lengua, Matemática, Ciencias Sociales -Geografía y Ciencias Naturales - Biología). Otros dos espacios se presentan con porcentajes cercanos al 30 % (inglés y Educación Física). Referido a los porcentajes de inasistencia a clase, en el turno tarde se presentan valores de entre el 35 % y el 43 % de estudiantes con más de 20 inasistencias entre las dos secciones. Esta situación lleva a priorizar una problemática que nos preocupa y nos ocupa: la convivencia y la construcción entre todos de espacios saludables y aulas habitables para toda la comunidad escolar (Universidad Siglo 21, 2019 b, p. 177).

Entendiendo el fracaso escolar como una forma de exclusión educativa de las personas, su devenir se ubica en un eje procesal que va de la integración o inclusión a la exclusión educativa, pasando por zonas intermedias de vulnerabilidad o zonas de riesgo de fracaso (Escudero y Martínez, 2012).

Se adjunta una tabla de los datos recopilados sobre las trayectorias educativas de abandono, repitencia desde el año 2014 al 2017.

Tabla 1

Matrícula inicial y final, según trayectoria escolar de los estudiantes del I.P.E.M.

N° 193.

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Nota. Fuente: Universidad Siglo 21, 2019 b.

La inclusión educativa de jóvenes en riesgo de exclusión social y en espacios de vulnerabilidad requiere la determinación de modelos inclusivos y ecológicos para su comprensión. La intervención derivada de estos datos sobre la necesidad, como trabajo a desarrollar como lucha contra la exclusión educativa en el I.P.E.M. N°193 José María Paz pretende adoptar decididamente una metodología inclusiva que garantice la participación sinérgica y coordinada de actores tanto educativos como sociales.

Capítulo II

2.1. Objetivos del plan de actividades

2.1.1. Objetivo general

- Contribuir a las trayectorias completas de los estudiantes mediante encuentros de reflexión entre la comunidad educativa del I.P.E.M. N°193 José María Paz para desarrollar relaciones inclusivas y participativas durante el ciclo lectivo 2024.

2.1.2. Objetivos específicos

- Realizar un encuentro de capacitación destinado a docentes mediante herramientas comunicativas para luego aplicarlas con los alumnos y padres.
- Analizar casos con los docentes para que promuevan el diálogo, la reflexión y la participación de las familias.
- Desarrollar un taller con las familias sobre actividades socializadoras para promover colaboración, relaciones de respeto y el sentido de pertenencia.

2.2. Justificación

Las instituciones educativas deben garantizar el derecho a la educación es por ello que deben seguir las políticas de inclusión abordando las ineficiencias institucionales que se derivan de actos de exclusión por parte de agentes que se basan en el poder y en actitudes sociales y que resultan en desventajas basadas en género, edad, etnicidad, ubicación, situación o incapacidad económica, educativa, de salud, etc. Las políticas de inclusión social corrigen los resultados negativos de las políticas, sean éstos intencionales (discriminación sistemática) o no intencionales (fracaso en reconocer el impacto diferencial de las políticas sobre los individuos o grupos).

Es por ello que este plan de actividades surge, ya que la institución educativa I.P.E.M. N°193 José María Paz se visualiza la necesidad relacionada con las trayectorias educativas incompletas, para mejorar la continuidad pedagógica de los alumnos.

Se tiene en cuenta en el desarrollo del mismo a la Ley de Educación Nacional 26206:

ARTÍCULO 123.- El Consejo Federal de Educación fijará las disposiciones necesarias para que las distintas jurisdicciones dispongan la organización de las instituciones educativas de acuerdo a los siguientes criterios generales, que se adecuarán a los niveles y modalidades: a) Definir, como comunidad de trabajo, su proyecto educativo con la participación de todos sus integrantes, respetando los principios y objetivos enunciados en esta ley y en la legislación jurisdiccional vigente. b) Promover modos de organización institucional que garanticen dinámicas democráticas de convocatoria y participación de los/as alumnos/as en la experiencia escolar. c) Adoptar el principio de no

discriminación en el acceso y trayectoria educativa de los/as alumnos/as.

d) Brindar a los equipos docentes la posibilidad de contar con espacios institucionales destinados a elaborar sus proyectos educativos comunes (p. 25).

Se proyecta que el plan de intervención mejore la participación de las familias y la comunidad para que de esta manera cada involucrado pueda desarrollar el pensamiento, el lenguaje y los diferentes aprendizajes, que faciliten su incorporación social, humana y afectiva para poder desarrollar la estrategia de inclusión.

El presente trabajo, aspira asegurar el derecho de los estudiantes que, por diferentes causas han sido excluidos de diferentes actividades sociales permitiéndoles convertirse en ciudadanos activos, críticos y participativos.

Desde esta perspectiva, la educación inclusiva es vista como un medio que permite reducir las barreras de distinta índole que impiden limitar el acceso a la participación y el aprendizaje de calidad en los alumnos más vulnerables o desfavorecidos por ser quienes se encuentran más expuestos a situaciones de exclusión y, por ende, los que necesitan particular atención desde la educación.

Desde la pedagogía, se reconoce que, para dar respuestas a las necesidades educativas de los alumnos, es necesario identificar y analizar las herramientas que requieren para realizar procesos de aprendizaje y desarrollarse con sus medios; identificando el aporte que le pueda ofrecer el contexto donde se encuentra para que así tenga las herramientas comunicativas pertinentes que le ayuden a ser parte de una sociedad que contribuye a su desarrollo cognitivo, afectivo y social.

2.3. Marco teórico

La inclusión social se relaciona con los sectores más vulnerables, pero también puede tener que ver con minorías discriminadas y dejadas de lado es por ello que la inclusión social significa integrar a la vida comunitaria a todos los miembros de la sociedad, independientemente de su origen, de su actividad, de su condición socioeconómica o de su pensamiento.

La Inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades (Constante y Miniguano, 2019).

Es necesaria la inclusión social y educativa para construir un mundo más equitativo y más respetuoso frente a las diferencias y beneficiar a todas las personas independientemente de sus características, sin etiquetar ni excluir, más bien proporcionar un acceso equitativo, haciendo ajustes permanentes para permitir la participación de todos y valorando el aporte de cada persona a la sociedad.

Todos los estudiantes necesitan de una educación, no obstante hay muchos jóvenes y niños por fuera del sistema educativo, que no están gozando de su derecho; teniendo en cuenta que la educación es el arma para que las personas tengan una participación activa en la vida social, económica, cultural y política donde se tenga en cuenta los valores como la equidad y la solidaridad ya que son los que vienen a romper con las barreras de la desigualdad aceptando al otro como es, con el fin de crear un

escenario u espacio de justicia social para las personas que están en condición de discapacidad fomentando el aprendizaje de todas las personas.

De acuerdo a lo anterior, se puede decir que se mira la educación inclusiva como una oportunidad para atender la diversidad en la enseñanza básica, puesto que su apuesta es brindar al estudiante una educación de acuerdo a las características y necesidades que requiera el estudiante (Martínez y Vargas, 2015).

El autor Calvo (2013) afirma que en el sistema educativo son necesarias estrategias educativas: que son un conjunto de guías, métodos y acciones orientadas al cumplimiento de un objetivo. En la educación las estrategias son una articulación de acciones encaminadas a la movilización de habilidades y competencias físicas, emocionales, cognitivas y sociales de los estudiantes lo que implica que estas sean flexibles. De acuerdo a los planteamientos realizados por las estrategias educativas parten de la correlación de tres componentes:

1) definido por el tipo de persona, de sociedad y de cultura, que una institución educativa se esfuerza por cumplir y alcanzar. La Misión de una institución.

2) la estructura lógica de las diversas materias, la dificultad de los contenidos, el orden que deben seguir. La estructura curricular.

3) la concepción que se tiene del alumno y de su actitud con respecto al trabajo escolar. Las posibilidades cognitivas de los alumnos.

Para UNICEF esta es una meta importante. A través del proyecto Trayectorias Educativas realiza acompañamiento a la institucionalidad para que se fortalezca el vínculo entre el estudiante y la escuela, el cual se ve afectado por experiencias personales o por condiciones no favorables como la maternidad y paternidad temprana, problemas de convivencia, demoras administrativas o discontinuidades entonces el proceso

pedagógico. El proyecto también impulsa la generación de interacciones afectivas en el aula de clase y el afianzamiento de las capacidades de lectura y escritura.

La trayectoria educativa es el recorrido que realiza cada estudiante dentro del sistema educativo. Proteger y construir las condiciones para que niños, niñas y adolescentes lo realicen de manera continua, completa y de calidad, es una prioridad (Terigi, 2014, p. 3).

Un punto clave consiste en fortalecer la comunicación entre docentes para compartir el conocimiento que tienen de las particularidades de cada estudiante en su proceso de aprendizaje. Esto implica saber de antemano los riesgos educativos que pueden afectar la escolaridad y las respuestas pedagógicas oportunas de parte de los rectores y sus equipos.

El compromiso para que los niños, niñas y adolescentes entren al colegio a tiempo, permanezcan, aprendan lo que tienen que aprender, avancen y se gradúen, requiere de acciones coordinadas entre las instituciones.

Dichas respuestas deben ser pertinentes y atender a los requerimientos académicos de las poblaciones respectivas y a sus condiciones individuales como origen étnico, género, educación, cultura, entre muchas otras. Es importante reconocer las diferencias y las inequidades en el aprendizaje entre niñas y niños y promover el empoderamiento de ellas para lograr su participación, acceso al conocimiento y desarrollo.

Ministerio de Educación Nacional (2022) proclama que:

Se busca que las trayectorias educativas sean: (1) Completas, que los niños, niñas y adolescentes transiten de manera armónica por los diferentes niveles educativos, desde la educación inicial hasta la educación superior; (2) Continuas, que los tránsitos por esos niveles educativos no se

vean interrumpidos parcial o totalmente, y (3) De calidad, para que los aprendizajes sean significativos y permitan desarrollar capacidades, habilidades, competencias y valores necesarios para la construcción de proyectos de vida, la convivencia, la productividad y seguir aprendiendo a lo largo de la vida (p. 26).

El logro de las trayectorias educativas completas, continuas y de calidad, supone un conjunto de acciones de política pública que posibilitan las condiciones para que los recorridos de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo se realicen de forma armónica y satisfactoria, y les permitan avanzar en la configuración y realización de sus proyectos de vida.

Es por ello importante la participación de todos los actores de la comunidad educativa ya que estos se encargan de promover actividades que conlleven al mejoramiento de la calidad de la educación y así lograr mejorar el bienestar psicosocial de los estudiantes.

La comunidad educativa es el conjunto de actores sociales que tienen que ver con el hecho educativo, ya se trate de personas (padres o representantes, estudiantes, maestros) o de instituciones (escuelas, ministerios, gremios). La comunidad educativa abarca a todos aquellos que afectan y se ven afectados por el proceso educativo, y que por lo tanto forman parte directa o indirecta de él (Angarita & Puentes, 2014, p. 8).

Toda la comunidad educativa es importante a la hora de pensar o repensar el modo en que se lleva a cabo el proceso educativo debido a que la educación no es un elemento aislado del resto de la sociedad, sino que forma parte de ella en numerosos aspectos: sociales, culturales, políticos, urbanísticos, económicos, etcétera.

Capítulo III

3.1. Plan de Intervención

El I.P.E.M. N°193 José María Paz, es una institución con una comunidad heterogénea que necesita de la participación de todos sus participantes, para ello es fundamental desarrollar medios de comunicación para fortalecer el vínculo entre estos.

El propósito de este plan de intervención es: Contribuir a las trayectorias completas de los estudiantes mediante encuentros de reflexión entre la comunidad educativa del I.P.E.M. N°193 José María Paz para desarrollar relaciones inclusivas y participativas durante el ciclo lectivo 2024.

Los docentes no cuentan con esta formación, por eso serán capacitados para trabajar con herramientas de comunicación y actividades con la participación de las familias para fortalecer el sentido de pertenencia entre estos.

En un primer momento, se realizará la reunión con los directivos, para analizar la propuesta, seleccionar el personal del nivel secundario que participará de las actividades, determinar fecha, acordar criterios, espacio y lugar para establecer la jornada.

El asesor pedagógico Lic. Fabián Esteban Arcerito, a cargo del proyecto, acompañará cada etapa del desarrollo como guía, realizando propuestas, despejando dudas, observando y utilizando como metodología un taller que refleje el trabajo colaborativo en la diversidad e inclusión educativa.

Con la autorización de los directivos en acta acuerdo, participarán del taller: los docentes, el ayudante técnico, durante tres horas cátedras, con cambio de actividades; una vez a la semana con modalidad presencial, en el salón de usos múltiples, espacio que ofrece la institución.

Para estimular el trabajo del docente se extenderá un certificado con acreditación de puntaje por la participación.

En un primer momento se capacitará al equipo directivo y docentes sobre herramientas de comunicación, para que conozcan las estrategias de trabajo que se utilizarán.

En un segundo momento se realizarán talleres sobre análisis de casos dirigidos a los docentes.

En el tercer encuentro participarán activamente las familias.

Los encuentros serán publicados por parte de los directivos en la página web de la institución.

3.1.1. Reunión con la Gestión escolar

En un tiempo de una hora, el asesor pedagógico Lic. Fabián Esteban Arcerito hará la presentación de su trabajo al directivo, utilizando como recurso visual un PowerPoint para impulsarlos a llevar a la práctica un modelo pedagógico viable. Al mismo tiempo se expondrán los recursos necesarios para el desarrollo, tomando en cuenta las necesidades de la gestión directiva. Posterior a la revisión del plan y su aprobación se llegará a un acuerdo, para dar inicio a los correspondientes talleres.

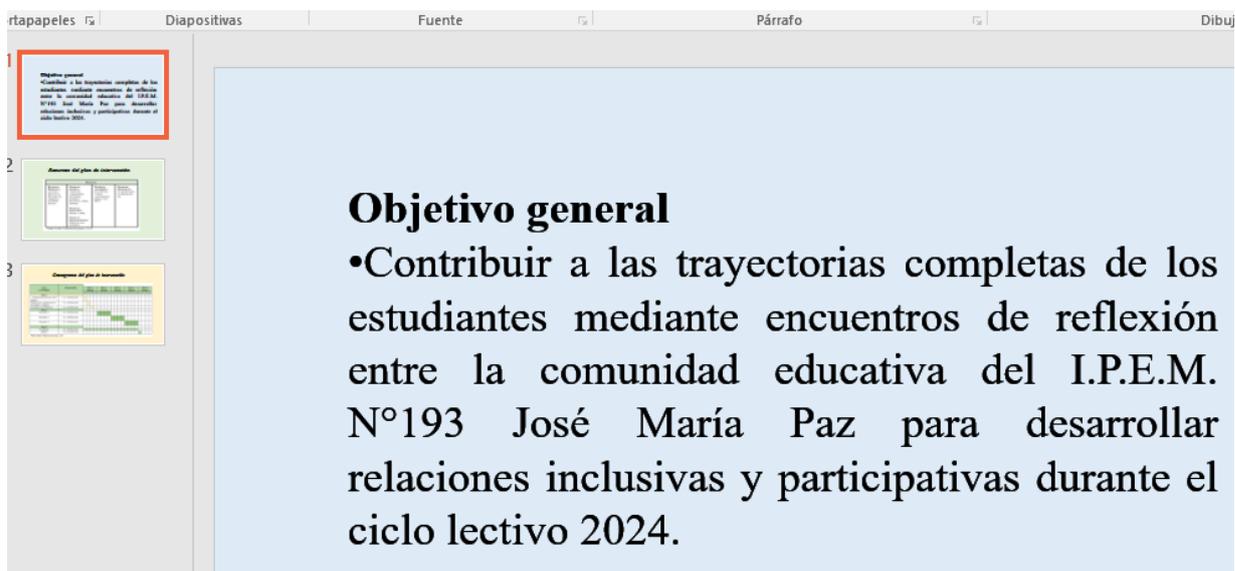


Figura 2. PowerPoint. Fuente: Elaboración propia, 2023.

3.1.2. Actividades

Tabla 2

Objetivos específicos, actividades y sub tareas.

Objetivos Específicos	Actividades	Sub Tareas
1.Realizar un encuentro de capacitación destinado a docentes mediante herramientas comunicativas para luego aplicarlas con los alumnos y padres.	1.1.Brindar herramientas de comunicación a los docentes y equipo de gestión.	<p>Responsables: Licenciado en Educación. Modalidad: Presencial. Participantes: Docentes. Tiempo: 3 horas reloj. Evaluación: Participación y colaboración en la actividad.</p> <p><u>Características</u></p> <p>1.1.1 Presentación del capacitador. 1.1.2 Los docentes deberán responder la encuesta (Anexo 1). 1.1.3 Se visualizará un video “Vínculo familia, escuela y comunidad” (Anexo 2). https://www.youtube.com/watch?v=ICvbGmmvhvs 1.1.4 El Asesor pedagógico capacitará a los docentes sobre las “Herramientas de comunicación” mediante un PowerPoint (Anexo 3). 1.1.5 Espacio de reflexión. Cierre.</p>

<p>2. Analizar casos con los docentes para que promuevan el diálogo, la reflexión y la participación de las familias.</p>	<p>2.1 Aplicación de soluciones ante casos reales.</p>	<p>Responsables: Licenciado en Educación. Modalidad: Presencial. Participantes: Docentes. Tiempo: 2 horas reloj. Evaluación: Participación y colaboración en la actividad.</p> <p style="text-align: center;"><u>Características</u></p> <p>2.1.1 Presentación del capacitador. 2.1.2 Los docentes formarán grupos de 4 integrantes. 2.1.3 Se visualizará los casos: -“Grave caso de violencia escolar a plena luz del día” (Anexo 4). -BULLYING (Anexo 5). -Más de 300 casos de violencia escolar han sido denunciados (Anexo 6). -“El acoso escolar contado por estudiantes” (Anexo 7). 2.1.4 Los docentes identificarán las posibles soluciones o cómo intervenir en estas situaciones. 2.1.5 Se realizará una lluvia de ideas sobre el tema relacionado con casos y experiencias vividas.</p>
<p>3. Desarrollar un taller con las familias sobre actividades socializadoras para promover colaboración, relaciones de respeto y el sentido de pertenencia.</p>	<p>3.1 Promover el sentido de pertenencia.</p>	<p>Responsables: Licenciado en Educación. Modalidad: Presencial. Participantes: Docentes y familias Tiempo: 2 horas reloj. Evaluación: Participación y colaboración en la actividad.</p> <p style="text-align: center;"><u>Características</u></p> <p>3.1.1 Presentación del capacitador. 3.1.2 Saludo de bienvenida a las familias. 3.1.3 A medida que cada participante ingrese se les entregará una tarjeta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Amor. ● Familia. ● Respeto. ● Pertenecía. <p>Por medio de ellas se conformarán grupos y realizarán una dramatización teniendo en cuenta ese tema. 3.1.4 La familia responderá una encuesta (Anexo 8). 3.1.5 El asesor dará tips sobre “Actividades familiares” por medio de un PowerPoint (Anexo 9). 3.1.6 Se invita a la familia a dar sugerencias para mejorar la comunicación entre la familia-institución escolar.</p>

Nota. Fuente: Elaboración propia, 2023.

3.2. Cronograma

Tabla 3

Cronograma del plan de intervención

Fases y actividades	Responsables	Mes 1: Semana				Mes 2: Semana				Mes 3: Semana				Mes 4: Semana				Mes 5: Semana				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
		Fase 1																				
Autorizaciones previas con la Gestión	Lic. en Educación.																					
Planificación, organización de los tiempos y espacios	Lic. en Educación.																					
Invitación a los Profesores.	Lic. en Educación.																					
Fase 2																						
Encuentro 1	Lic. en Educación.																					
Encuentro 2	Lic. en Educación.																					
Encuentro 3	Lic. en Educación.																					
Fase 3																						
Evaluación	Lic. en Educación.																					
Informe	Lic. en Educación.																					

Nota. Fuente: Elaboración propia, 2023.

3.3. Recursos

Tabla 4

Recursos del plan de intervención

Recursos			
<p>Recursos Humanos: Asesor y Directivos. Personal de limpieza y ayudante técnico. Familias.</p>	<p>Recursos técnicos: Notebook, computadora, micrófono, parlantes, proyector, cañón, internet.</p> <p>Recursos materiales: Mesas y sillas.</p> <p>Recursos infraestructura: Salón de usos múltiples.</p>	<p>Recursos contenidos: PowerPoint, Vídeos, cuestionarios, página web, drive.</p>	<p>Recursos financieros: La institución solventará los gastos de internet, agua. El Licenciado trabajará Ad Honorem.</p>

Nota. Fuente: Elaboración propia, 2023.

3.4. Presupuesto

Tabla 5

Presupuesto del plan de intervención

RECURSOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	GASTOS
Recursos Humanos: Sueldo total <ul style="list-style-type: none"> ● Licenciado en Educación ● Vicedirectora. ● Ayudante técnico. 	20 horas.	7.000	\$ 140.000 Ad Honorem.
		0	\$ 0 Contemplado en su sueldo.
		0	Ídem. Ídem.
Recursos Técnicos: <ul style="list-style-type: none"> ● Iluminación eléctrica ● Proyector y pantalla ● Computadoras y demás recursos tecnológicos ● Conectividad a Internet. 	1	0	Disponible en el colegio.
	1	0	Ídem.
	1	0	Ídem.
		0	Ídem.
Recursos materiales: <ul style="list-style-type: none"> ● Mesas. ● Sillas. 		0	Disponible en el colegio.
		0	
Recursos infraestructura: <ul style="list-style-type: none"> ● Salón de usos múltiples. 			Disponible en el colegio.
TOTAL			\$140.000 Ad Honorem

Nota. Fuente: Elaboración propia, 2023.

3.5. Evaluación

La evaluación es un método de enseñanza excelente, porque el aprendizaje depende de ella. De esta forma el alumno se enfrenta a lo que sabe, a lo que debe aprender y los orienta a un estudio posterior. Muchas veces suele ocurrir que la evaluación condiciona al alumno, pero para ello lo mejor es evaluar con preguntas abiertas.

En este plan de intervención trabajaremos con la evaluación formativa porque no determina un solo momento para la nota y el proceso de aprendizaje, sino que favorece todos los momentos que sean necesarios.

De acuerdo con el autor Vallejo (2009) en que “la evaluación formativa cuya finalidad no es en principio calificar sino ayudar a aprender, condicionar un estudio inteligente y corregir errores a tiempo” (p. 10).

Por eso es importante que cada taller tenga sus apreciaciones finales, que no solo serán útiles para nuestros alumnos, sino para nosotros también. Las evaluaciones parciales a utilizar en el desarrollo de los talleres son: entrevistas con formularios, espacios de debate, lluvia de ideas y exposición de trabajos. El autor además agrega al concepto de evaluación “Naturalmente esta finalidad es legítima y necesaria; nuestra obligación es certificar el nivel de aprendizaje de nuestros alumnos” (Vallejo, 2009, p. 10).

Los instrumentos de evaluación del Plan de Trabajo son:

- Se tomará en cuenta la participación de los encuentros a partir de una planilla de asistencia virtual.

Figura 3. Asistencia formato google. Fuente: Elaboración propia, 2023.

- Análisis del desarrollo de las actividades por medio de la observación participativa que se cotejaron en un diario de campo.

Tabla 6

Diario de campo.

Diario de campo	
Espacio:	
Asesor Pedagógico:	
Actividad:	
Participantes y objetos:	
Acontecimiento:	
Tiempo:	
Fines:	
Sentimientos:	

Nota. Fuente: Elaboración propia, 2023.

- Se realizará por medio de un formulario la Evaluación Final del Taller.

¿Qué cambios iniciales para mejorar el clima institucional y compromiso por parte de las familias crees que proporcionaron los encuentros? *

Tu respuesta

¿Cuál es tu compromiso personal para mantener un ambiente positivo de aprendizaje y trabajo para la familia? *

Tu respuesta

¿Favorece la colaboración de las familias con la institución educativa participando en los procesos relativos a los temas de convivencia, comunicación? *

Si

No

A veces

¿Te resultaron satisfactorios los encuentros?¿Por qué? *

Tu respuesta

¿Crees necesarias las intervenciones para desarrollar los vínculos entre padres, alumnos y docentes? *

Si

No

Tal vez

Enviar [Borrar formulario](#)

Figura 4. Evaluación formato google. Fuente: Elaboración propia, 2023.

- Todos los datos obtenidos se integrarán en criterios o indicadores a evaluar, los niveles de logro, así como los descriptores de logro en una rúbrica.

Tabla 7

Rúbrica.

Aspectos Generales	Puntos	Detalles			
		Indicadores	Valor	Puntuación	Comentarios/observaciones
Empleo de la comunicación en la práctica educativa y en la capacitación.	50 p.	Maneja las herramientas de comunicación presentadas.	10 p.		
		Incorpora estrategias de inclusión en las secuencias didácticas.	10 p.		
		Participa en las actividades de manera activa.	10 p.		
		Trabaja en forma colaborativa con los compañeros en los encuentros.	10 p.		
		Aplica lo acordado en su práctica docente.	10 p.		
PUNTUACIÓN FINAL					

Nota. Fuente: Elaboración propia, 2023.

Capítulo IV

4.1. Resultados esperados

La ejecución del presente Plan de Intervención está orientada hacia el objetivo de implementar encuentros de reflexión entre la comunidad educativa del I.P.E.M. N°193 José María Paz para desarrollar relaciones inclusivas y participativas durante el ciclo lectivo 2024, para acompañar y fortalecer las diferentes trayectorias escolares que presentan los alumnos, mediante distintas herramientas de comunicación.

Se espera lograr que los docentes logren incorporar habilidades para construir un espacio inclusivo dentro del aula, utilizando el dialogo y la comunicación como soporte del aprendizaje. Con los diferentes encuentros puedan ir incrementando su nivel de conocimientos para construir planificaciones didácticas pensadas en las necesidades de cada alumno logrando así la inclusión de todos los alumnos.

El abordaje de inclusión, es fundamentado en el marco teórico de este proyecto, y se espera que los docentes puedan reflexionar e interpretarlo para brindar al alumno diferentes estrategias comunicativas en las actividades propuestas, entre otras. El trabajo durante los talleres propicia un gran cambio de mirada, la cual no solo trae beneficios a sus docentes participantes, sino que repercute directamente en el alumnado y en la comunidad del I.P.E.M. N°193 alentando a que los estudiantes experimenten éxitos en sus aprendizajes.

Por último, se anhela que los usos adecuados de las herramientas logren fomentar el aprendizaje significativo, en donde exista una mayor valoración del proceso de aprendizaje de cada alumno mejorando su autonomía y participación educativa. Que la intervención en los diferentes encuentros genere el espacio de intercambio entre pares ya

que muchas veces no se llegan a conocer colegas de un mismo nivel educativo, es ésta una oportunidad ideal para el compartir, el colaborar y el potenciarse los unos a los otros.

4.2. Conclusión

A partir del trabajo realizado puedo concluir que el objetivo de la educación es buscar el desarrollo óptimo de la persona, la apropiación del conocimiento y la formación del ser humano.

En el mismo se proponen como objetivos implementar diferentes talleres que les permita a los docentes del I.P.E.M. N°193, adquirir conocimientos, estrategias, habilidades, herramientas, para ofrecer una educación inclusiva de calidad a cada alumno del establecimiento.

Este plan de intervención puede justificarse con el objetivo general el cual es logrado en los diferentes encuentros, obteniendo como resultado un docente inclusivo, con herramientas para favorecer sus prácticas áulicas implementando estrategias educativas innovadoras con actividades que atiendan a la diversidad en las aulas.

Las fortalezas obtenidas de este trabajo son: La inclusión de las familias de la comunidad educativa, siendo ella un pilar muy importante para lograr los aprendizajes óptimos de cada alumno a través del acompañamiento en conjunto con la escuela. Además, que en los encuentros participaron todos los docentes del nivel secundario.

Los estudiantes lograrán confianza, autonomía, serán más participes en el ámbito institucional, con sus pares, docentes y demás comunidad educativa.

Así mismo, muchas veces nos encontramos con limitaciones y en este caso es que el tiempo que brinda la institución escolar para seguir desarrollando otras temáticas.

Es por eso que se lo toma como sugerencia ampliar con otras líneas temáticas como “La inclusión por medio de las Tic”, o “Prevención de adicciones en la escuela”.

Referencias

- Aguilera-Martínez, F. A., Vargas-Niño, P. A., Serrano-Cruz, N. I., & Castellanos-Escobar, M. C. (2015). Estudio de los imaginarios sociales urbanos desde las prácticas pedagógicas. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 17(1), 104-110. Recuperado de: <https://revistadearquitectura.ucatolica.edu.co/article/download/407/887>
- Angarita, C. J. R., & Puentes, W. T. (2014). ¿Comunidad educativa o sociedad educativa? *Educación y ciudad*, (27), 139-146. Recuperado de: <http://agora.edu.es/descarga/articulo/5705002.pdf>
- Blanco Guijarro, R. (2008). Construyendo las bases de la inclusión y la calidad de la educación en la primera infancia. *Revista de educación*. Recuperado de: <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/72280/00820083000391.pdf?sequence=1>
- Calvo, G. (2013). La formación de docentes para la inclusión educativa. *Páginas de educación*, 6(1), 19-35. Recuperado de: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=s1688-74682013000100002&script=sci_arttext
- Constante, M. A. M., & Miniguano, A. D. E. (2019). La Inclusión desde un enfoque de Derechos Humanos en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas o no a una Discapacidad. *Revista Publicando*, 6(21), 34-47. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7054919.pdf>
- Del Olmo, M. J. A., & Olivencia, J. J. L. (2021). *Educación inclusiva y atención a la diversidad: Una mirada desde la intervención psicopedagógica*. Ediciones Octaedro.

- Escudero, J. M. y Martínez, B. (2012) “Las políticas de lucha contra el fracaso escolar: ¿programas especiales o cambios profundos del sistema y la educación?” en *Revista de Educación, número extraordinario 2012: 174-193*. Recuperado de: <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/95555/00820123017773.pdf?sequence=1>
- Ley de Educación Nacional 26.206. (2006). Ministerio de Educación de la Nación. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (2022). *Trayectorias educativas completas, continuas y de calidad. Conceptualización y avances estratégicos: nota técnica*. Bogotá. Recuperado de: https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-363488_recurso_35.pdf
- Ocampo, A. (2012). *Mejorar la Escuela Inclusiva*. Madrid: EAE.
- Terigi, F. (2014). Trayectorias escolares e inclusión educativa: del enfoque individual al desafío para las políticas educativas. *Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica*, 71. Recuperado de: <https://www.oei.es/uploads/files/consejo-asesor/DocumentacionComplementaria/Educacion-en-Valores/2014-Metas-Educacion-inclusiva.pdf#page=73>
- Universidad Siglo 21. (2019 a). S.F. *Módulo 0. Ecosistemas Educativos e Inclusión*. Obtenido de *El Pluricurso, un Modelo Pedagógico de Inclusión para Estudiantes de la Escuela Secundaria*. Obtenido de: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#>

Universidad Siglo 21. (2019 b). S.F. *Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N°193.*

Lecciones 2, 3, 4, 6, 7, 8, 12, 14. Obtenido de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Valdivieso, K. D., Paspuel, D. A. V., Ruiz, J. S., & Berrú, C. B. C. (2021). Educación

inclusiva en la educación superior: Propuesta de un modelo de atención en

Ecuador. *Revista de ciencias sociales*, 27(3), 14-27. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8081752.pdf>

Vallejo, P. M. (2009). *Tipos de pruebas: los exámenes orales y las preguntas de respuesta*

abierta (Vol. 3). Universidad de Deusto.

Vázquez, RL, Tobón, ST, Bucheli, MG, & Hernández, LGJ (2021). Mediación

didáctica e inclusión educativa en la educación básica desde el enfoque

socioformativo. *Revista de Investigación Educativa*, 39 (2), 527-552. Recuperado

de: <https://revistas.um.es/rie/article/view/443301>

Anexos

Anexo 1: Encuentro 1- Encuesta.

<p>Si tuviera que calificar del 1 al 10 la participación de la familia en su establecimiento ¿qué puntaje pondría?, ¿por qué? *</p> <p>Tu respuesta</p> <p>Tu respuesta</p>
<p>Quando se presentan situaciones de conflicto entre alumnos ¿Cuál es la propuesta * de acciones a desarrollar con las familias?*</p> <p>Tu respuesta</p> <p>Tu respuesta</p>
<p>¿Conocen los docentes el reglamento escolar? *</p> <p><input type="radio"/> Si</p> <p><input type="radio"/> No</p> <p><input type="radio"/> Muy poco</p>

¿Cuales son los medios o herramientas de comunicación que utilizan con las familias? *

Tu respuesta

¿Cree que el trabajo a realizar va a beneficiar el desempeño académico de los estudiantes? ¿Por qué?*

Tu respuesta

Menciones sugerencias o recomendaciones para trabajar en el presente plan de acción. *

Tu respuesta

Enviar [Borrar formulario](#)

Anexo 2: Encuentro 1-Video.



Vinculo familia, escuela y comunidad

Anexo 3: Encuentro 1- PPT “Herramientas de comunicación”

The image shows a screenshot of a PowerPoint presentation. The main slide features a green chalkboard with the title "RED ACADEMICA" in large, white, hand-drawn letters. Below the title, the text reads: "Es un mecanismo de apoyo, de intercambio de información y una comunidad de comunicación horizontal, cuya base es una red social en la que interactúan sobre dinamisimos, intereses, fuerzas, energías, puntos de apoyo y encuentros (nodos) sobre tematica o problemas." The slide is decorated with a yellow book on the left, a world map on the right, and a "CREATED USING" logo in the bottom right corner. On the left side of the screenshot, a vertical navigation pane shows thumbnails for other slides, including one titled "REDES DE INFORMACION".

RED ACADEMICA
Es un mecanismo de apoyo, de intercambio de información y una comunidad de comunicación horizontal, cuya base es una red social en la que interactúan sobre dinamisimos, intereses, fuerzas, energías, puntos de apoyo y encuentros (nodos) sobre tematica o problemas.

Anexo 4: Encuentro 2-Video “Grave caso de violencia escolar a plena luz del día”

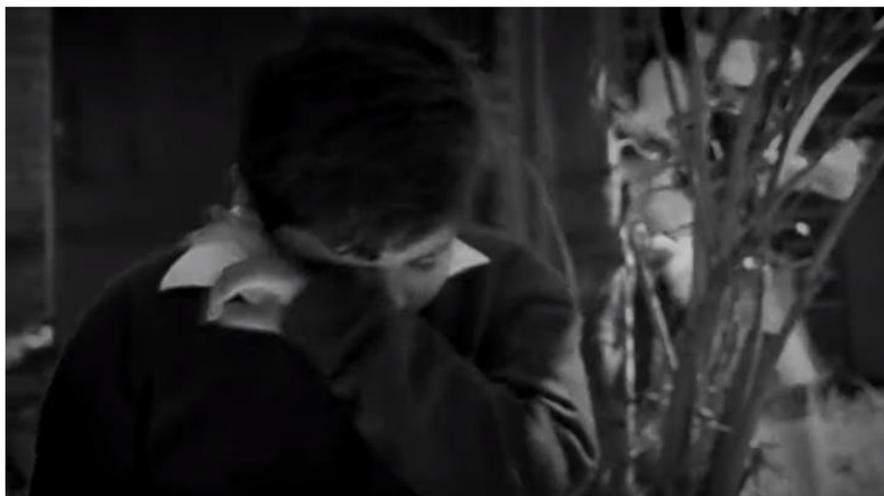
<https://www.youtube.com/watch?v=0Jdp4vZbUdE>



Grave caso de violencia escolar a plena luz del día

Anexo 5: Encuentro 2- Video “BULLYING (Violencia Escolar)”

<https://www.youtube.com/watch?v=8WhfJuIy8NE>



BULLYING (Violencia Escolar)

Anexo 6: Encuentro 2- Video “Más de 300 casos de violencia escolar han sido denunciados”

<https://www.youtube.com/watch?v=zdYFLqKyA7k>



Más de 300 casos de violencia escolar han sido denunciados

Anexo 7: Encuentro 2- Video “El acoso escolar contado por estudiantes”

<https://www.youtube.com/watch?v=mDF0KQ1GaqS>



El acoso escolar contado por estudiantes

Anexo 8: Encuentro 3-Encuesta a la familia.

Encuesta a la familia

Descripción del formulario

¿Qué tipo de actividades suelen realizar con sus hijos/as? *

Texto de respuesta larga

¿Qué es una rutina? ¿Para qué sirve establecer una rutina? *

Texto de respuesta larga

¿Cómo se puede aprovechar más el tiempo en que están con sus hijos/as? *

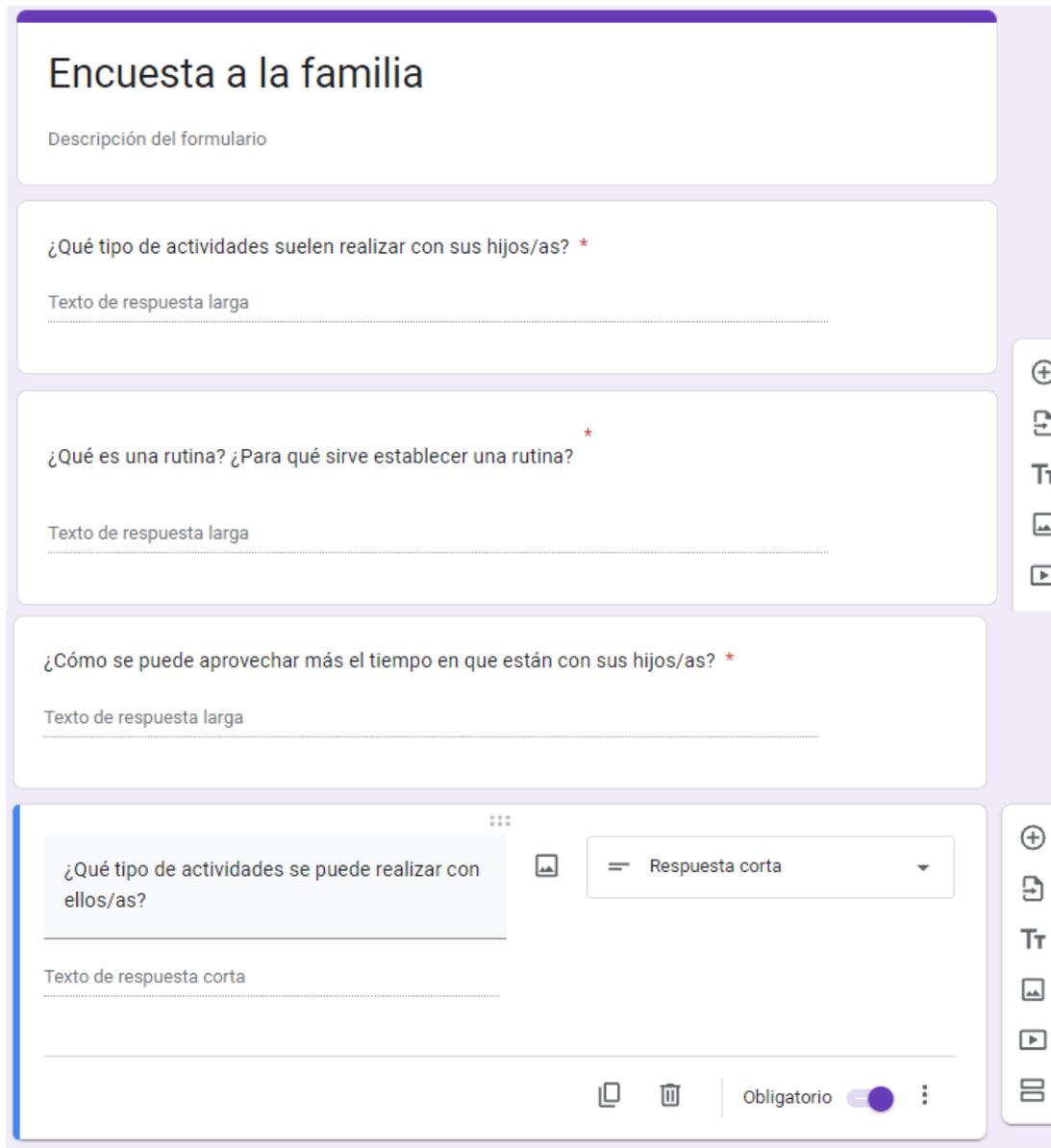
Texto de respuesta larga

¿Qué tipo de actividades se puede realizar con ellos/as?

Texto de respuesta corta

Resposta corta

Obligatorio



Anexo 9: Encuentro 3- PPT “Actividades familiares”

1



2



3



4



Tips sobre actividades



- ❖ Establecer la rutina diaria que van a seguir
- ❖ Monitorear el cumplimiento de la rutina, la manera en que se están sintiendo...
- ❖ Léete con frecuencia, ya sea el periódico, algunos anuncios, Facebook, televisión... y dialoga sobre el mismo.
- ❖ Apoya el desarrollo de su lenguaje hablándole con oraciones completas y en lenguaje “adulto”. Ayúdale a usar palabras y frases correctas
- ❖ Exprésale cariño: abrazándolo, diciéndole que le quiere...

Tips sobre actividades

- ❖ Preguntar cómo están en el colegio.
- ❖ Realizar o ayudar con las tareas pedagógicas.
- ❖ Salidas culturales. ...
- ❖ Exposiciones y ferias. ...
- ❖ Espectáculos temáticos. ...
- ❖ Conciertos. ...
- ❖ Un día en un parque de atracciones. ...

